

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

EDITOR,

La Imprenta "La Costeña"

Año III

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 20 de setiembre de 1916

Núm. 386

¿Cuándo empieza el término de vetar?

Máximas vigentes en otros Estados

II

Decíamos ayer que nuestra Constitución, a la par de la de Argentina, no da ninguna luz sobre cuándo principia el término de oponer el Veto, ni mucho menos expresa claramente cuándo concluye dicho término.

Expusimos las máximas vigentes en algunos países similarmente constituidos al nuestro, máximas que si precisan cuándo expira ese plazo.

Hoy—haciendo un paréntesis—nos vamos a ocupar sólo del comienzo del referido lapso; no con el propósito de traer ningún nuevo argumento al asunto capital que preocupa en estos momentos a la opinión nacional, sino con el fin de que más tarde se aclaren esos puntos oscuros de nuestra Carta y en la mira de evitar en el futuro discusiones doctrinarias sobre esas cuestiones.

Nuestro trabajo es de simple anotación, no de análisis. De ahí lo escueto de estas producciones.

Continuemos, pues.

En México, por la Carta de 1857, no existía propiamente el Veto tal cual se practica hoy. Un proyecto, después de la primera discusión en el Congreso, pasaba al Ejecutivo, el cual dentro de los siete días siguientes debía manifestar su opinión o declarar que no ejercitaba tal facultad. Si el parecer del Ejecutivo era favorable, se procedía, sin más discusión, a vetar la ley y, si adverso, el proyecto volvía a la Comisión para nuevo examen, y se discutía luego y se votaba. Pero por la enmienda de 13 de noviembre de 1874 fué introducido el Veto en la forma que hoy rige en todos los países de América, aunque sin determinar el instante en que comienza el lapso para ejercitarlo, pero sí el de su expiración precisa, como lo apuntamos en nuestro anterior artículo.

Colombia adoptó el mismo sistema; dijo sólo cuándo concluye el término y guardó silencio en lo tocante al momento en que principia. Nicaragua—Carta de 1905—ordena que todo proyecto una vez aprobado, pase al Ejecutivo a más tardar "dentro de los tres días siguientes", desprendiéndose de aquí que el interregno para objetar se inicia en uno de esos días o sea en aquél en que se "expide" o se "recibe" la ley por el Presidente, lo que aún se presta a alguna confusión.

En Honduras se sigue en principio más categórico contándose "desde la fecha del proyecto". Art. 53. Sección tercera. Parte segunda de la Carta de 1900.

La Constitución de los Estados Unidos - 1787—se pronuncia de manera terminante también, sobre el extremo de que tratamos "Si algún proyecto de ley no fuere devuelto por el Presidente en el término de diez días (excepto los domingos), "desde que se le haya presentado" dicho proyecto será ley, como si él lo hubiese firmado..." (2, sección VII, art. I.) Por la enmienda que posteriormente se hizo al precepto así consignado, quedó en estas otras palabras: "También será ley el proyecto... cuando no lo devuelva el Presidente a los diez días de habérselo presentado (sin contar los domingos) a menos que no hubiere podido devolverlo por haber suspendido el Congreso sus sesiones. En este caso no será ley". (I, sección VII, de las atribuciones legislativas de cada Cámara. Art. I, del Poder Legislativo).

En Cuba, Inciso tercero, Art. 62. Sección sexta, Título VI, manda la Carta constitutiva: "Si dentro de los diez días hábiles "a la remisión" del proyecto o resolución al Presidente, éste no lo devolviera, se tendrá por sancionado y será ley."

Y en Guatemala, Art. 60, Sección III, Título III, la Constitución dice: "Si el Ejecutivo no devolviera el proyecto de ley después del término de diez días contados "desde su remisión", se tendrá por sancionado y deberá promulgarse como ley..."

Con las citas expuestas, creemos dejar demostrado que la tendencia más en boga, conforme al movimiento de las ideas contemporáneas que privan en materia de ciencia política, es la de determinar con firmeza, en las Cartas, eludiendo posibles conflictos, el momento en que empieza y en que concluye el término para vetar.

Y la nuestra, como ya hubimos de anotar, advierte del defecto del vicio de no expresarlo.

F. de P. Amador

20 de Septiembre

Conmemora hoy la noble e hidalga Italia el aniversario de la toma de Roma por el ejército nacionalista, acontecimiento que tuvo lugar en el año de 1870, teniendo por resultado la unión de todos los estados de la península itálica bajo los pliegues de una misma bandera.

Al abrirse la brecha en la puerta Pia, al golpe de la metralla de las huestes mandadas por Cadorna, cayó el poder temporal de los papas, alzándose sobre aquellas ruinas una nación fuerte y poderosa, digna descendiente del Imperio Romano.

Una era de paz y prosperidad siguió a la consolidación de la nacionalidad italiana bajo el gobierno de la dinastía de la casa de Saboya, y hoy, al cabo de cuarenta y cinco años, vuelve de nuevo a la lucha, en esta gigantesca guerra que asola los campos de Europa, para rescatar las provincias que le fueron arrebatadas por Austria.

Con motivo del glorioso aniversario enviamos respetuoso saludo al señor vice cónsul y a los honorables miembros de la laboriosa colonia italiana, residentes entre nosotros.

Las retretas

El exceso de material en la edición pasada nos impidió consignar el éxito alcanzado por la banda militar, en las retretas del 14 y 15 corriente.

El maestro don José María Ríos tuvo un triunfo asombroso con su experta batuta, pues asombroso es que con dieciséis o veinte músicos e instrumental incompleto se llegase a tocar piezas de difícil ejecución con tanta perfección como las tocó la banda.

Ensayos concienzudos, conocimientos profundos y habilidad en la dirección son los tres factores que llevan a los grandes éxitos, como los de las retretas apuntadas.

Vaya, pues, un aplauso más para el distinguido maestro.

Enfermo

El viernes pasado por la noche fuimos sorprendidos con la noticia de que en San José se encontraba gravemente enfermo don Leonidas Poveda, fundador de esta hoja y buen amigo nuestro.

Parece que la enfermedad de Poveda se haya originada de su antigua dolencia del apéndice, y para su total restablecimiento ha sido trasladado a una de las Casas de Salud que existen en la capital.

Sentimos lo que le sucede al amigo.

¿Quién es Mr. Valentine?

El Gobernador Político de este departamento, con instrucciones del Gobierno, pidió nuevamente a Mr. Valentine la entrega del inmueble. Mr. Valentine negó por segunda vez la entrega solicitada.

Para sostener la tenacidad ¿sabéis lo que pretendió ese «usurero» q' habíamos tomado por nuestro redentor? Sencillamente solicitar del capitán de un vapor de guerra norteamericano, surto a la sazón en Puerto Cortés, el desembarque de marinos—que fueron desplegados en actitud de campaña—, para evitar que las autoridades hondureñas le quitaran de las garras el Ferrocarril Nacional. Se proponía entorpecer la acción del Gobierno y provocar dificultades internacionales. ¡Aquí tenéis la figura fatídica de Washington S. Valentine y un ligero pasaje de su obra en pro de Centro América! ¿En qué estado imagináis que entregó el Ferrocarril? ¡Arruinado!!

Con respecto a Mr. Lincoln G. Valentine tampoco tienen los centroamericanos contraído ningún reconocimiento. ¿Cuáles son los antecedentes con que se nos prueba que este *idealista norteamericano* se preocupa, se desvive por el honor y la felicidad de nuestros pueblos? ¿Querrá decirnos que su artículo publicado en el «Century Magazine» de la res-

puesta? ¡Ah, triste engaño! No sospecháis siquiera que ese interés que finge por nosotros son habilidades matemáticas conque él se conquistará simpatías en Costa Rica—por de pronto—donde ahora se propone explotar el petróleo, mediante convenio con el Gobierno de aquella República?

Compatriotas nuestros, dilatemos la visión! No nos dejemos sorprender en nuestra buena fe por esos sagaces calculistas! No creáis que ellos «gastan su dinero y sus energías» por amor a nosotros o por vindicarse ante el cargo de conciencia de sus malos actos. Por el bien de los pueblos centroamericanos nadie se preocupa que no sean los centroamericanos mismos. ¿No oís el bello canto del panamericanismo que brota uncioso de labios de Mr. Wilson, y por otra parte los ayes de una patria que agoniza en la punta de las bayonetas yanquis? Tal suerte correrán los pueblos que confíen en *idealistas exóticos*: mientras se les sorprende en su generosidad y buena fe una mano por detrás arremete garrotazos a muerte...

Ojalá que el distinguido patriota don Rosendo Argüello y tantos otros que han caído en las artimañas de los Valentines, rectifiquen antes de sufrir un nuevo y cruel desengaño.

José Izaguirre

UN HERIDO

El lunes fué conducido a esta ciudad el súbdito italiano Victorio Dallorzo, con varias heridas de arma de fuego.

Dallorzo reside en el poblado de San Pablo donde se dedica al comercio desde hace varios años y es persona estimada del vecindario. En el mismo lugar posee una finca de cuyos trabajos estaba encargado un individuo con el carácter de mandador, el cual fué despedido porque Dallorzo no estaba conforme con sus servicios.

El mencionado día se dirigió Dallorzo a la quebrada en busca de agua, y al agacharse para tomarla, el ex-mandador le hizo un disparo de escopeta causándole varias heridas con balines en la espalda y una grave, con bala rasa, cerca de la nuca.

Fuó llamado el doctor Fallas para que asistiera al herido y hecha la primera cura se le trasladó a esta ciudad en una lancha de gasolina.

El autor de hecho tan cobarde ha sido detenido.

Matrimonio

Se ha anunciado el matrimonio del señor don Gabriel Sáenz Clark, con la señorita Petronila Campos Alfaro.

La ceremonia se verificará el domingo 24 de los corrientes a las nueve de la noche, en casa de los padres de la novia.

Nos anticipamos a desear a los futuros esposos eterna luna de miel.

Nueva oficina

El infatigable industrial don Teodoro Roiz, ha abierto una sucursal de su negocio, en la calle del Comercio, contiguo al establecimiento de Tac, Hing, Lung. Ayer lo hemos visto activando los trabajos de instalación y es posible que en el curso de la presente semana se atienda el despacho en la nueva oficina.

Teodoro, el infatigable, Es un gran hombre de acción; Con constancia inimitable Ha puesto a altura envidiable Su fábrica de Jabón.

Puerto de Puntarenas

Entradas de travesía

Día 17

Vapor norteamericano "City of Pará", de la línea "Pacific Mail Ca", procedente de Panamá.

Pasajeros

E. Fisher.

Carga

J. N. P.—6 bultos maquinaria. Tac, Hin, Lung y Co—3 cajas ácido acético, 3 bultos machetes, 4 id. molinos café, 2 id. hilo algodón, 1 caja papel, 1 id. levadura, 10 id. molinos granos, 52 id. clavos alambre, 5 barriles cerveza, 1 caja ozomulsión, 10 fardos géneros algodón, 35 tambores carburo.

Z. A. M.—43 bultos maquinaria, 20 id. barras acero, 10 id. láminas zinc, 1 fardo sa os, 2 cajas baterías secas, 1 id. nudos de hierro, 3 id. válvulas, 1 id. cuerda, 2 barriles tubería, 8 cajas quin calla, 2 id. materiales eléctricos, 32 id. herramientas, 1 id. mercancías, 25 id. cianuro sodio, 20 bultos mordaza, 1 id. pernos, 1 id. soda, 2 id. acero, 100 id. carbón, 1 id. escobas, 1 id. grifos, 1 id. bisagras, 2 id. púas acero, 2 id. taladros, 8 id. láminas zinc, 6 id. clavos alambre, 1 id. pitones manguera, 2 id. cables, 2 id. alambre hierro.

José Chén Apúy y Co—15 cajas whisky, 1 caja anuncios, 1 id. papel, 1 id. ferretería, 10 id. hierro esmaltado, 1 id. refrigerador, 12 id. galletas, 50 id. clavos alambre, 1 id. camarones, 1 id. cerna, 1 id. canela, 1 caja aceite, 5 id. sardinas, 30 barriles gram pas, 3 cajas leche condensada, 3 fardos géneros, 30 cajas jabón.

David Naja—6 fardos género algodón, 50 sacos harina, 1 caja peines, 15 rollos papel.

M. R.—6 fardos géneros, 1 id. camisas.

Lizano y Coin 1 caja perfumería, 2 bultos géneros, 1 caja sombreros, 1 id. paño, 4 bultos loza, 1 caja pañuelos.

A. F. C.—1 caja leche, 3 fardos tejidos algodón, 10 bultos grasa, 2 id. aceite, 1 id. pintura, 50 piezas platina hierro.

O. R. Co—100 rollos alambre.

W. Steinworht Hno—550 bultos láminas hierro galvanizado, 4 fardos hilo algodón, 1 id. lona, 7 bultos machetes, 2 id. molinos café, 8 id. cuerda, 1 id. pajillas, 13 id. encurtidos, 1 id. jabón, 3 id. galletas, 10 id. grasa, 10 id. sacos, 5 cajas máquinas coser, 327 bultos tubos, 2 bultos machetes, 2 id. cristalería, 5 id. palas, 7 id. munición, 1 caja jabón medicinal, 2 id. espárragos, 5 id. ostiones, 120 barriles cemento.

Teodoro Roiz—4 cajas carbolina, 2 id. hierro esmaltado, 1 id. cristalería, 6 id. medicinas, 1 id. cristalería y drogas, 1 cuñete sal de glauber, 1 id. bicarbonato, 1 id. sal de carlsbad, 3 bultos medicinas patente.

J. B.—15 bultos vino, 2 id. cognac, 1 caja anuncios.

P. y C^o 20 cajas whisky.

J. T. L.—1 caja instrumentos música.

P. S.—1 caja preparación tocador.

Rodríguez.—210 bultos barras hierro, 346 piezas id. id.

J. N. P.—2 bultos válvulas, 2 id. mangos madera, 1 id. pernos, 1 caja maquinaria, 1 id. quince lla, 20 tambores calcio, 5 bultos tubos.

R. A. C.—1 caja balanzas, 1 id. tubos vidrio, 3 id. amoniaco, 1 id. crisoles, 1 id. lavatorios, 1 id. alcohol, 6 id. ácido, 1 id. catálogos.

F. J. Alvarado y Co—1 caja bicloruro de mercurio.

S. S.—15 cajas vino, 1 id. aceite, 1 id. agua Kananga, 1 id. id. Divina, 439 bultos láminas hierro, 25 cuñetes grampas, 1 caja agua Florida, 1 id. medicinas patente, 53 id. whisky, 1 id. anuncios.

Pagés H.—2 fardos sacos.

J. M. C.—125 barriles cemento.

T. H. y C^o—1 bulto salchichas, 2 id. frutas latas, 1 id. carne id. Q. T. C. y Co—100 cajas canfín.

G. N.—100 bultos manteca.

J. P. R. Hno.—58 bultos barras acero.

E. L. E. de F.—6 cajas material eléctrico.

Héctor Esquivel—3 cajas ferretería.

Ferrocarril al Pacífico—6 tambores aguarrás.

G. N.—5 barriles jamones.

Crespina Oriental 1

Es Crespina Oriental la incomparable

Salón Pathé

Cúponos en suerte concurrir a la sesión inaugural de este recreativo Salón, en el que no supimos qué admirar más: si el valor artístico de las proyecciones, o la bondad innegable del aparato generador. *La mano tenebrosa*, es un cuadro que habla implícitamente muy alto de las grandes concepciones de la cinematografía; y explícitamente pone de manifiesto el poder sobrenatural y profundo que ejercen los celos cuando suelen filtrarse en el pecho de una mujer apasionada. Damiani, el supuesto incendiario, por medio del arte concebido en sus galanteos, pudo provocar un cisma en el corazón de dos hermanas, tan hondo como enconado, que la una tratara de envenenar a la otra que le servía de obstáculo para su unión con el citado Damiani, director de los trabajos del padre de ambas. El cuadro, pues, es de una exquisita sublimidad dramática.

La mujer del pueblo, verdaderamente es un cuadro intenso de la vida real, sugestivo e impresionante, en que el entrañable amor de una madre queda patéticamente reflejado con vivos caracteres. Ambas exhibiciones fueron del agrado del público que las acogió con frenéticos aplausos.

En cuanto al aparato podemos asegurar, sin temor de incurrir en error, que es lo mejorcito que ha venido a esta ciudad.

Para mañana anuncia la empresa su segunda representación con *Mech d'or* que ha merecido los honores del bis en el teatro Trebel, de San José.

Fénix

CASA

Se alquila la casa que ocupó la panadería de Gil Con, con el horno y demás materiales concernientes al establecimiento.

Buena ocasión se presenta a la persona que quiera trabajar en dicho ramo.

Para condiciones entenderse con la señorita Teresa Molino B.

FERROCARRIL AL PACIFICO

Desde el próximo sábado 1° de julio y hasta nuevo aviso los trenes de pasajeros de Puntarenas y Esparta saldrán media hora antes de la hora indicada en el Itinerario, o sea a las 7.30 a. m. y 7 a. m. respectivamente.

San José, 29 de junio de 1916

ISAAC ZUÑIGA M.

Agente General.

Sección comercial

Cotización de hoy

Arroz en sacos qq. &	15 50
— — petacas	15 50
— del país	14 00
Almidón de yuca	16 00
Azúcar	15 00
Ajos	25 00
Alpiste	40 00
Aceitunas doc.	7 00
Bacalao caja 40 lb.	20 00
Cebollas del país qq.	30 00
Cueros de res	65 00
Café 1a	28 00
— 2a	23 00
— 3a	17 00
Cerveza Budwaiser, barril	60 00
— Pabst	55 00
Cognac caja	57 00
Canfin Stella	15 00
Caucho qq.	80 00
Dulce pequeño	9 00
— grande	9 50
Frijoles negros	18 00
— blancos	00 00
— colorados	28 00
Fósforos lata	30 00
Fideos caja	2 25
Gasolina lata	7 00
Harina Cruz Blanca qq.	14 00
— Volcán	13 50
— Dayton	13 25
— León	14 50
— Flecha, bulto de 2 qq.	30 00
Jabón Roiz	6 50
Jamón	90 00
— del Diablo, caja	8 50
Manteca del país, lata de 40 libras	24 50
Maíz fanega	24 00
Ma arrones caja	2 25
Ostiones	19 00
Pieles de venado qq.	85 00
Papas	7 50
Pescado seco	00 00
Plumas de garza onza	18 00
Papel de envolver, bulto	17 00
— sacos qq.	32 00
Queso fresco	35 00
— seco	35 00
Sal 50 kilos	7 50
Suela qq.	75 00
Salsa de tomate doc.	8 00
Salmón caja	23 00
Tabaco, General qq.	95 00
Té negro lb	2 00
Vino blanco caja	18 00
— tinto	14 00
— Jerez Jelber	22 00
— San Rafael	32 00
Velas Roiz	9 50

Pedro Quiros Sanchez

Propietario del conocido

HOTEL PEKIN

Cantina bien surtida.

Servicio esmerado.

— Precios módicos —

MOTOR

En buen estado se vende uno de tres caballos de fuerza.

Para informes en la administración de "El Correo de la Costa".

Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala
— Nicaragua y Costa Rica —

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina, frente a LIZANO & COIN

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro
Toda clase de herramientas para artesanos

HOTEL EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas --

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Definitivamente

he establecido en esta ciudad mi despacho de

ABOCACIA y NOTARIADO

OFICINA: junto a la barbería de don Moisés Montero

Antonio Segura

LA POLAR

FABRICA DE VELAS

— DE —

CESAREO G. GARCIA

La que más vende, la que mejores velas elabora y la que mejor atiende a sus favorecidos.

San José

Oficina de
Agencias y Comisiones
 — DE —
ERNESTO ORTIZ
San José
 Atiende órdenes por correo y telégrafo
 Cable: **ERTIZ**
 Agencia de "El Correo de la Costa".

"LA PRIMOROSA"
Sarkis M. Brais
 PROPIETARIO

Este establecimiento se ha trasladado al local que ocupó LA BOLA DE ORO, entre las calles del Comercio y del Muellecito, y ha ensanchado la esfera de sus negocios adicionándole Taquilla, Vinatería y Pulpería.
 Como siempre, amabilidad, buen trato y precios módicos.
 Puntarenas, agosto de 1916.

LA EUREKA

Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas
 EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS.
 — Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas etc. —

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos etc. son atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGEL.

JUAN MAXIMO GRIS

SE COMPRAN PIELES DE TERNERA, PEQUEÑAS, DE LAS QUE NO SIRVEN PARA LA EXPORTACION
 Pago a razón de 35 y 40 céntimos la libra, según tamaño.

Dirigirse a don Mariano Fuentes
 al lado del Muellecito
PUNTARENAS

Azúcar de Familia

LA MAS BARATA DE PLAZA LA MAS PURA Y QUÍMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE", LA VENDE SU AGENTE
Manuel Burgos

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.
 MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ
 Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.
PEDRO CANALE

Zapatería de Francisco Wong

LA MAS ACREDITADA DEL PUERTO
 Materiales de primera calidad. — Precios económicos.
 Se atienden órdenes.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendio
 San José — — — Costa Rica
LUIS CASALVOLONE
 Agente en Puntarenas.

- - Teodoro Roiz - -

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas
 Se recibe nuevo surtido por cada vapor
 Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53. **PUNTARENAS, Costa Rica**

EL HOGAR

*** POLIZAS DE ECONOMIA, ACCIDENTE Y MUERTE ***

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir, hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en caso de accidente

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediante cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 o ₡ 10.00 adquiere usted una póliza de ₡ 200.00, ₡ 500.00 o ₡ 1.000.00

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores:

Rafael París F., Puntarenas; J. A. Lobo M. y Juan Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Esquina del Correo — Altos de la « Librería Lectura barata » — San José

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.
 Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Palsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

José Chen Apuy & Co

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos
 TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO
 RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES
Precios de situación

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones

*** La Magnolia ***

Tostelería, Refresquería y Cantina
 El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario.

LIZANO & COIN
 BAZAR FRANCÉS
 Avenida 1ª Oeste
 El BUEN GUSTO
 Frente al Cuartel
 LA REINA
 Pista N° 12 del Mercado
 IMPORTACION Y EXPORTACION
 DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL
 Cable: "LIZCOIN" — Puntarenas, C. R. — Apartado N° 48

TACK HING LUNG & Co.
 Almacén de Abarrotes
 PUNTARENAS. COSTA RICA

Omisión

En el artículo sobre la cuestión Veto, publicado en la edición anterior, después de la cita de la Constitución de los Estados Unidos, debe leerse el siguiente párrafo, involuntariamente suprimido:

"Si el Presidente, sin haber objeciones, retiene la ley sin firmarla al cabo de diez días (sin contar los domingos) la ley entra en vigor "con tal que el Congreso siga en sesión". Un bill presentado en los diez últimos días de sesión, "cae por sí mismo", si el Presidente no lo firma, y no tiene que dar cuenta de su opinión, porque no ha tenido los diez días de reflexionar, otorgados por la Constitución. (Laboulaye, pág. 294. Obra citada). En el Tratado de Derecho Constitucional por Florentino González, segunda edición, París, 1871 y tercera edición, París, 1879, al reproducir la Carta de Estados Unidos, se asegura que cuando el Congreso impide la devolución, por haber suspendido sus sesiones, el bill entra en vigor. Este es sin duda, errata de imprenta. El distinguido publicista seguramente tradujo para usar sus propias palabras: "En cuyo caso no" será ley" y le hicieron aparecer — en ambas ocasiones — expresando: "En cuyo caso será ley", o sea precisamente lo contrario de lo estatuido por el precepto".

Crespina Oriental

Todas las boticas la venden

Fallecimiento

El telégrafo nos trajo ayer la triste nueva de haber fallecido en San José Victor Manuel Zamora Fernández, hijo de nuestro muy querido amigo don Ciriaco Zamora.

Muere Victor Manuel cuando se comienza a vivir, y a vivir una vida a la que su inteligencia y laboriosidad le daban derecho.

Cursó los estudios de segunda enseñanza en el Liceo y habiendo revelado en los primeros cursos grandes disposiciones para las matemáticas, terminado el bachillerato entró a trabajar en el departamento de contabilidad de la «United Fruit y C.», en la cual alcanzó varios ascensos debidos a sus méritos.

En esa época empezó a manifestarse la cruel enfermedad que lo llevó al sepulcro.

Habiendo cesado en la «United Fruit y C.» y deseando perfeccionarse en el idioma inglés, se trasladó a New Orleans, permaneciendo allí algunos meses dedicado a las labores del comercio; mas como la fatal enfermedad se presentaba cada día más rebelde, determinó regresar a la patria, trasladándose a Tierra Blanca donde adquirió aparente mejoría, pagando al fin el tributo a la tierra en el hogar de sus mayores, rodeado de su amantísima familia.

Descanse en paz el infortunado joven y reciban sus desconsolados padres y hermanos nuestro más sincero pésame.

DE EL SALVADOR

Las fiestas de la patria

(Por telégrafo)

El aniversario de la independencia de Centro América se celebró en esta capital con gran pompa e inusitada alegría. Al amanecer, seis bandas de música recorrieron las calles tocando alegres dianas, a la vez que diversas baterías saludaban la bandera con veintidós cañonazos, continuando los disparos, cada quince minutos, hasta las seis de la tarde.

En la parada del Campo de Marte desfilaron más de tres mil hombres de tropa, muy bien equipados y disciplinados. El acto lo presenció el señor presidente de la República, los secretarios de Estado, Cuerpo diplomático y consular, empleados civiles y militares y millares de ciudadanos.

Hubo gran recepción en el Palacio presidencial. Retretas de gala en los parques.

Con motivo de la celebración de las fiestas patrias publicó *El Diario de El Salvador* una edición extraordinaria con fotogramas de personajes mejicanos.

Corresponsal

IMPUDICIA

No es impúdica la mujer que delante de la concurrencia desabrocha su corpiño y saca su blanco pecho para amamantar al hijo de su amor; ni padece de impudicia la amazona que a horcajadas cabalga en brioso corcel, cediendo a inclinaciones deportivas. La niña que obedeciendo a exigencias de higiene y estética, usa media corta y vestido a la rodilla; la doncella que inocentemente toma baños en compañía de varones; el niño que desnudo mide la playa para bañarse de sol; el mozo que hace gimnasia con sus músculos y bíceps al descubierto, no son impúdicos!

La dama que con reticencias y eufemismos aviva los instintos a dormidos del hombre que la escucha; la danzante que en medio del baile roza su busto con el de su pareja para despertar apetitos latentes; el hombre que al remiso producido por un fino habano, trae imágenes de mesalina a su mente y escenas de lupanar a su memoria; la jamona que contoneándose exhibe sus postizos de aserrín; la joven que a hurtadillas hojea la novela picante o el libro de cuentos de color de fresa, éstos... no tienen pudor.

M. García Flamenco.

Sarmiento, septiembre de 1916

El nuevo Juzgado

El 16 de los corrientes se abrió al servicio público el Juzgado del Crimen, con el siguiente personal:

Juez, licenciado Luis Fernández Rodríguez.

Secretario, Alcibiades Rivera Gamboa.

Prosecretario, Arturo Araya V.

Escribiente, Bernardo Umaña.

Notificador, José Ana Hernández.

Portero, José Joaquín Salazar.

Cigarrillos

Una nueva marca de cigarrillos aparece en el mercado.

Son los «Cigarrillos Pacífico J. Landorf» que se elaboran en San José y han tenido gran aceptación en Puntarenas por su aroma, pureza y la calidad inmejorable del tabaco que en ellos se emplea.

Al elaborarlos se ha tenido el cuidado de eliminarles la mayor cantidad de nicotina, resultando por ese procedimiento de un gusto muy agradable.

Los «Cigarrillos Pacífico—J. Landorf» son hoy los preferidos de las personas de buen gusto, y están de venta en los principales establecimientos.

De Lepanto

Las fiestas del 15 de septiembre, en honor del día de la Patria celebráronse en el simpático pueblo de Lepanto con mucha animación y contento.

Fué nota muy hermosa la participación que en la fiesta tuvo la escuela, bajo la dirección de la competente profesora doña Inés Rodríguez.

De la cordura del vecindario así como de la competencia del señor agente principal de Policía habla muy alto el hecho de no haber ocurrido ni siquiera el más leve conato de riña.

Todo el mundo se dedicó a celebrar la gran fiesta, prescindiendo completamente del licor que tantos males acarrea a los pueblos.

Crespina Oriental

Cura la caspa y evi a la calvicie

Remitido.

Señor Director de El Correo de la Costa

Puntarenas

Señor:

¿Quién es su Corresponsal de aquí que no respeta la verdad para dar informes inexactos? ¿Que hay un día de camino a mi casa, según afirma en su periódico número 383? Ese Corresponsal miente a la luz meridiana. ¿Que boleto de destace dejé de recoger estando yo bueno? Dígalos ese Corresponsal. Si vivo largo, tan sólo se gastan dos horas para llegar a mi residencia. Si U. está a disgusto porque tal vez inmerecidamente desempeño la agencia de Policía y quiere U. aceptar el puesto, no tengo inconveniente en renunciar para dejarle a U. el puesto. Si un día no fui por enfermo a recibir la correspondencia, mandé un empleado a recogerla que no lo hizo porque ya la lancha correo había regresado, y U. sabe que la gasolina no tarda más que minutos en el estero. Por el público que leyó sus falsedades, o, mejor dicho, su información gratuita, hago esta aclaración.

Firmese como yo lo hago.

Serafin Rosales

Corozal, 18 septiembre 1916

Qué es SULFUROL

La pomada IDEAL para curar cualquier picazón por grave que sea

Pídale en todas las Boticas

Depósito—Farmacia Universal.

EMPRESA DE NAVEGACION

En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera: Puerto Alto, ₡ 7.00. Pitalhaya, ₡ 8.00. Chacarita, ₡ 8.00. San Lucas, ₡ 12.00. Chomes, ₡ 12.00. Paquera, ₡ 20.00. Manzanillo, ₡ 25.00. Cabo Blanco, ₡ 15.00. Curú, ₡ 25.00. San Pablo, ₡ 30.00. Corozal, ₡ 30.00. Puerto Thiel, ₡ 30.00. Colorado, ₡ 30.00. Puerto Jesús, ₡ 35.00. Tambor, ₡ 35.00. Agujas, ₡ 35.00. Bebedero, ₡ 50.00. Ballena y Bolsón, ₡ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

Doctor Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — PRECIOS MÓDICOS.

LA BOTA DE ORO

— DE —

José Martínez Mata



¿Quiere usted calzado fino, cómodo y elegante? La zapatería LA BOTA DE ORO se lo brinda todos los días a precios de situación.

La numerosa clientela acredita la bondad de los materiales, el corte irreprochable y el esmero en la confección. Hormas a elección del cliente. Duración garantizada.

Calle del Comercio — Frente Sur del Mercado

Fábrica de refrescos

:: SOTO & RAVEN ::

Agencia de la Cervecería TRAUBE

Las bebidas gaseosas más solicitadas en el país por su sabor y pureza

DESPACHO: Frente a la Comandancia de Plaza

Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa se permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte el corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin